

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS S.A. -
MANALICOR

CELEBRADA EL MARTES 31 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Portoviejo, siendo las dieciséis horas quince minutos del día martes treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, en el local social de la Compañía, ubicado en el Km. 3 1/2 de la vía a Santa Ana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Manabita Industrial de Licores Embotellados S. A., "MANALICOR", previa convocatoria. De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta el Gerente Ing. Manuel Eduardo Santana Zambrano, y como Presidente el Ing. Miguel Santana Zambrano, Presidente de la Empresa; La Secretaria a través del libro de acciones y accionistas constata la asistencia de los siguientes accionistas: Santana Zambrano Manuel Eduardo, Santana Zambrano Segundo Pastor, Santana Zambrano Víctor Miguel, Santana Loor Max Eduardo, que en conjunto representan la mayoría del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto el quórum reglamentario. El Señor Presidente declara instalada la Junta y pide que por secretaría se proceda a leer la convocatoria, la misma que después de leída se transcribe textualmente.

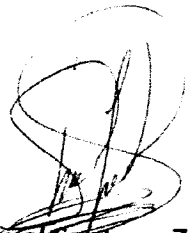
CONVOCATORIA.- Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR" a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día martes treinta y uno de marzo del año dos mil veinte a las 16H00 en el local de la Empresa ubicada en el Km. 3 ½ de la vía a Santa Ana, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del Acta de la Junta anterior; Informe de Gerente y Comisario, Aprobación del balance anual y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Asuntos varios. Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía, sr. Pedro Abel Santos Suárez, domiciliado en el KM 7 ½ de la Vía Manta-Rocafuerte. Portoviejo, marzo 17 del 2020. Ing. Eduardo Santana Zambrano. GERENTE. El presidente de la Junta Ing. Miguel Santana Zambrano solicita que se procede a conocer el orden del día que inicia con la lectura del acta de la Junta de Accionistas celebrada el viernes 29 de marzo del 2019, una vez leída el acta mencionada, se procede con la lectura del informe de Gerente. Se solicita la lectura del informe de Gerencia al cual el Gerente Ing. Eduardo Santana Zambrano hace algunos comentarios explicativos de la situación económica y funcional de la Empresa, que en el presente ejercicio económico arroja como resultado una utilidad neta de \$ 836,65 producto de las ventas realizadas durante el año 2019. Se somete a consideración de la Junta los informes de Comisario y Gerente debidamente leídos y explicados y la Junta los aprueba por unanimidad. El siguiente punto es el conocimiento de los Estados financieros, una vez leídos los informes financieros por parte de la Ing. Mónica Roldán de Gines, Contadora de la empresa, La Junta por unanimidad los aprueba por considerar que confirman lo informado por el Gerente y el Comisario.

En lo Referente a los asuntos varios, se informa que, hemos estado haciendo abonos significativos al convenio de la facilidad de pago por los Anticipos rentas y un impuesto a la Renta del 2009, convenio que nos acogimos en el año 2018, esperando que los saldos pendientes se puedan cumplir en sus pagos en el próximo año.

Este año las ventas no han sido como se esperaban para cubrir el compromiso mensual de valores importantes, debido a que estuvimos algunos meses sin autorización para poder facturar y eso ocasionó poco ingreso a la empresa.

Con relación a la deuda con el Seguro Social, seguimos pendientes de pago, pero se está tramitando para llegar a un convenio de purga de mora con el IESS, para así realizar un abono y la diferencia cancelar mensualmente. También se considera, urgente e imprescindible llegar a un mantenimiento general de las instalaciones y de las maquinarias de producción, que son el área principal de la empresa.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura por secretaría y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificación alguna, firmando para constancia todos los Accionistas concurrentes, Siendo las 17H25, se da por terminada la sesión de Junta General ordinaria de MANALICOR S.A.



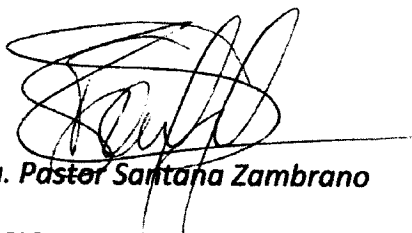
Ing. Miguel Santana Zambrano

PRESIDENTE DE LA JUNTA



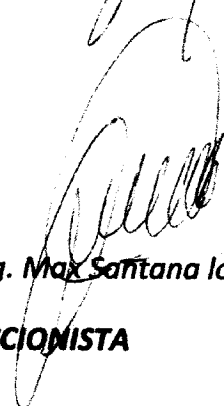
Ing. Eduardo Santana Zambrano

SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Pastor Santana Zambrano

ACCIONISTA



Ing. Max Santana Iloor

ACCIONISTA